



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS - SECRETARIA DE HACIENDA
DISTRITAL

NOTIFICACIÓN POR AVISO (Art 69 Ley 1437 de 2011)

La Secretaría de Hacienda Distrital, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011 y el artículo 25 del Decreto Distrital No 1323 de 2023 (Reglamento Interno de Recaudo de Cartera del Distrito de Cartagena) al primer (1) día del mes de julio de 2025 a través de la Asesora Cod 105 Grado 55 - Impuestos, procede a notificar por aviso al (la) señor (a) **OBERTO DE JESUS ORTEGA OCHOA** la Resolución No **2025-20250000486** de 27 de Junio de 2025, a través del cual se deja sin vigencia la facilidad No **10000035886** otorgada para el pago de impuestos predial del bien inmueble identificado con Referencia Catastral No 01030000113500070000000000.

La anterior notificación por aviso se realiza con fundamento en lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo que en su inciso segundo establece:

" Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia integra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."

Que se intentó la notificación personal del acto administrativo remitiéndola a la dirección indicada por el solicitante, sin embargo, fue devuelta por la empresa de correos TEMPO EXPRESS por la causal "DIRECCION NO EXISTE", por lo que se procede a publicar en la página web y en la cartelera física de la Sala General de Atención al Contribuyente el Aviso de Notificación, por el termino de cinco (5) días, fijándolo el día 19 de agosto de 2025 y desfijándolo el 25 de Agosto de 2025.

EL CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN No 2025-20250000486 DE 27 DE JUNIO DE 2025, DEL CUAL SE ACOMPAÑA, COPIA, INTEGRA, SE CONSIDERA LEGALMENTE NOTIFICADO AL FINALIZAR EL DÍA SIGUIENTE DEL RETIRO DEL PRESENTE AVISO, ADVIRTIENDO QUE CONTRA LOS MISMO PROCEDE RECURSO DE REPOSICION EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 24 DEL DECRETO 1323 DE 2023.

HELINA MARIA CASTRO ANGULO
Asesora Cod 105 Grado 55 - Impuestos
Secretaria de Hacienda Distrital

Responsables	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó y/o elaboró	María Fernanda Charry Sampayo	Profesional Especializado Cod 222 Grado 41	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas, disposiciones legales y/o técnicas vigentes. Por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del remitente.			

copio
Dirección
no existe



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

Cartagena de Indias D. T y C., 18 de julio de 2025.

Señor (a)
OBERTO DE JESUS ORTEGA OCHOA
Dirección: **BARRIO LOS ALPES CALLE 32 H NO 71 A-36**
Cel: **3143444385**
Cartagena

Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCION No **2025-20250000486**

Respetado contribuyente, cordial saludo.

Por medio del presente escrito, y con fundamento en el Art. 67 y 68 de la Ley 1437 de 2011, nos permitimos citarlo a diligencia de notificación personal del acto administrativo Resolución No **2025-20250000486** de 27 de Junio de 2025, por medio del cual se deja sin vigencia facilidad de pago de impuesto predial respecto del inmueble identificada con Referencia Catastral No 010311350007000, para lo cual remitimos copia de la misma para su conocimiento y fines pertinentes.

Para efectos de lo anterior, dentro de los cinco (5) siguientes al recibo de la presente documentación debe comparecer a nuestras oficinas ubicadas en el Centro, Sector Matuna, Plazoleta del Joe Arroyo, Oficinas de Impuestos Distritales, Primer piso.

De igual forma le indicamos que, contra el acto administrativo procede recurso de reposición el cual deberá presentarse dentro los cinco (5) días siguientes a la notificación del presente acto administrativo.

Atentamente,

Helina Maria Castro Angulo

HELINA MARIA CASTRO ANGULO
Asesor Cod 105 Grado 55 - Impuestos
Secretaria de Hacienda Distrital

REMITENTE Y DIRECCIÓN:
Distrito Turístico 86168600000034
Cultural de Cartagena 2025-07-22
de Indias 861686
Cartagena Barrio
Centro Plaza de la
Aduana

FECHA DE ENTREGA:
Hora de entrega

CARTA-COPIA
RESOLUCIONES PREDIAL

DESTINATARIO:
OBERTO DE JESUS ORTEGA OCHOA
BARRIO LOS ALPES CALLE 32 H NO 71 A-36
CARTAGENA 3143444385
ZONA:

ENTREGA
☐ ENTREGA
☐ INTENTO ENTREGA
☐ DEV. DIR INCOMPLETA
☐ DEV. DESCONOCIDO
☒ DEV. NO EXISTE
☐ DEV. CAMBIO DOMIC
☐ DEV. OTROS
☐ DEV. FALLECIDO
☐ DEV. NO RECIBIDA

INMUEBLE
☐ Casa
☐ Edificio
☐ Negocio
☐ Conjunto

PISOS
☐ 1
☐ 2
☐ 3
☐ 4
☐ 5
☐ 6
☐ 7
☐ 8
☐ 9
☐ 10
☐ 11
☐ 12
☐ 13
☐ 14
☐ 15
☐ 16
☐ 17
☐ 18
☐ 19
☐ 20
☐ 21
☐ 22
☐ 23
☐ 24
☐ 25
☐ 26
☐ 27
☐ 28
☐ 29
☐ 30
☐ 31
☐ 32
☐ 33
☐ 34
☐ 35
☐ 36
☐ 37
☐ 38
☐ 39
☐ 40
☐ 41
☐ 42
☐ 43
☐ 44
☐ 45
☐ 46
☐ 47
☐ 48
☐ 49
☐ 50
☐ 51
☐ 52
☐ 53
☐ 54
☐ 55
☐ 56
☐ 57
☐ 58
☐ 59
☐ 60
☐ 61
☐ 62
☐ 63
☐ 64
☐ 65
☐ 66
☐ 67
☐ 68
☐ 69
☐ 70
☐ 71
☐ 72
☐ 73
☐ 74
☐ 75
☐ 76
☐ 77
☐ 78
☐ 79
☐ 80
☐ 81
☐ 82
☐ 83
☐ 84
☐ 85
☐ 86
☐ 87
☐ 88
☐ 89
☐ 90
☐ 91
☐ 92
☐ 93
☐ 94
☐ 95
☐ 96
☐ 97
☐ 98
☐ 99
☐ 100

COLOR
☐ Blanca
☐ Crema
☐ Ladrillo
☐ Amarillo
☐ Otro

MADERA
☐ Madera
☐ Metal
☐ Vidrio
☐ Aluminio
☐ Otros

Contador
No.
Firma

\$785.00
135gr